

5047 RESOLUCION de 19 de enero de 1984, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Deutz-Fahr», modelo D-7007 E.

Solicitada por «Cía. Española de Motores Deutz Otto Legítimo, S. A.», la homologación de los tractores que se citan, y practicada la misma mediante su ensayo reducido en la Estación de Mecánica Agrícola, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de febrero de 1984:

1. Esta Dirección General hace pública su Resolución de esta misma fecha, por la que se concede la homologación genérica a los tractores marca «Deutz-Fahr», modelo D-7007 E, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 69 (sesenta y nueve) CV.

3. A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 1.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 19 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca	«Deutz-Fahr».
Modelo	D-7007 E.
Tipo	Ruedas.
Número bastidor o chasis.	77180880.
Fabricante	«Klöckner-Humboldt-Deutz AG», Köln (R. F. A.).
Motor: Denominación	Deutz, modelo F 4L912.
Número	8835831.
Combustible empleado	Gas-oil. Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm Hg)
65,0	2.307	540	214	14	717
68,7	2.307	540	—	15,5	760

I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza

Datos observados	65,0	2.307	540	214	14	717
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	68,7	2.307	540	—	15,5	760

II. Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor —2.400 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra

Datos observados	68,9	2.400	562	214	14	717
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	70,7	2.400	562	—	15,5	760

III. Observaciones: El ensayo I está realizado a la velocidad del motor —2.307 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante para trabajos a la polea y toma de fuerza.

5048 RESOLUCION de 19 de enero de 1984, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Deutz-Fahr», modelo D-6007 E.

Solicitada por «Cía. Española de Motores Deutz Otto Legítimo, S. A.», la homologación de los tractores que se citan, y practicada la misma mediante su ensayo reducido en la Estación de Mecánica Agrícola, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de febrero de 1984:

1. Esta Dirección General hace pública su Resolución de esta misma fecha, por la que se concede la homologación genérica a los tractores marca «Deutz-Fahr», modelo D-6007 E, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 54 (cincuenta y cuatro) CV.

3. A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 1.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 19 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca	«Deutz-Fahr».
Modelo	D-6007 E.
Tipo	Ruedas.
Número de bastidor o chasis	77130386.
Fabricante	«Klöckner-Humboldt-Deutz AG», Köln (R. F. A.).
Motor: Denominación	Deutz, modelo F3L913.
Número	8863794.
Combustible empleado	Gas-oil. Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm Hg)
52,1	2.307	540	215	4	717
54,1	2.307	540	—	15,5	760

I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza

Datos observados	52,1	2.307	540	215	4	717
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	54,1	2.307	540	—	15,5	760

II. Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor —2.400 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra

Datos observados	53,5	2.400	562	215	4	717
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	55,6	2.400	562	—	15,5	760

III. Observaciones: El ensayo I está realizado a la velocidad del motor —2.307 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante para trabajos a la polea y a la toma de fuerza.